

Expediente: 3/2025

AP-542-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 2194, situado en la Plaza Andrómeda (AP-542-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en la Plaza Andrómeda, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a colapso del árbol completo, como consecuencia de un débil desarrollo radicular inducido por factores antrópicos, junto con un avanzado estado de descomposición extendido desde la zona hipogea hasta la parte epigea del ejemplar. Siendo esta pudrición, probablemente, de origen multifactorial, incluyendo desde afectaciones por vandalismo hasta disfuncionalidad fisiológica por las deficiencias de la zona radicular.

ESTADO GENERAL: Ejemplar con antecedentes de lesiones por obras (de abastecimiento y de mejora del viario) realizadas en la plaza durante el periodo de 2019-2023, con posible afectación radicular. Por otro lado, se han encontrado clavos metálicos dentro del cambium, insertados años atrás y absorbidos por la madera. Es habitual de la especie *B. populneus*, que las afectaciones mecánicas y fitopatológicas se trasladen hacia la zona radicular. Siendo, por tanto, probable, un vuelco mecánico al verse comprometido los tejidos de la zona de sustentación del pie.

OBSERVACIONES: En inspección previa (2024) se realizó medición de la inclinación (9,13°), también se encontraron puntillas de metal insertadas en la corteza del fuste recientemente, junto con las antiguas anteriormente citadas. El suelo de albero del parque ha podido comprometer al ejemplar debido a anoxia radicular dada su capacidad impermeabilizante.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	0axJldfDzLyo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	05/11/2025 10:26:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0axJldfDzLyo5Qz5ceaG6g==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP542/25) PARTE 1ª

ID: 2194

Código Apeo: AP542/25

UBICACIÓN: Plaza Andrómeda

Árbol: *Brachychiton populneus*

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en la Plaza Andrómeda, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a colapso del árbol completo, como consecuencia de un débil desarrollo radicular inducido por factores antrópicos, junto con un avanzado estado de descomposición extendido desde la zona hipogea hasta la parte epigea del ejemplar. Siendo esta pudrición, probablemente, de origen multifactorial, incluyendo desde afectaciones por vandalismo hasta disfuncionalidad fisiológica por las deficiencias de la zona radicular.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 27 de octubre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP542/25) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Colapso árbol completo**1. FECHA:** 20/10/2025**2. SITUACIÓN:** Plaza Andrómeda**DISTRITO:** Cerro Amate**3. ESPECIE:** *Brachychiton populneus***Nº ID:** 2194**4. P.C. (cm):** 280 **ALTURA (m):** 12**ALCORQUE (m):** Individual

5. LATITUD DE ACERADO: Zona central de plaza peatonal, junto a zona de juegos infantiles y bancos de uso público. Plantado en suelo de albero. Anteriormente, el parque estaba delimitado con vallas (2019).

6. LESIONES GRAVES: Se ha constatado un avanzado estado de pudrición interna en el ejemplar, a lo largo de todo el fuste y raíces. El avance de la pudrición tuvo afectación tanto a la parte aérea como al cuello, propiciando una zona de tensión mecánica incapaz de sostener estructuralmente al ejemplar. La falta de raíces estructurales junto con el exceso de carga se debe tener en cuenta como factores que han propiciado el fallo.

7. ESTADO GENERAL: Ejemplar con antecedentes de lesiones por obras (de abastecimiento y de mejora del viario) realizadas en la plaza durante el periodo de 2019-2023, con posible afectación radicular. Por otro lado, se han encontrado clavos metálicos dentro del cambium, insertados años atrás y absorbidos por la madera. Es habitual de la especie *B. populneus*, que las afectaciones mecánicas y fitopatológicas se trasladen hacia la zona radicular. Siendo, por tanto, probable, un vuelco mecánico al verse comprometido los tejidos de la zona de sustentación del pie.

8. OBSERVACIONES: En inspección previa (2024) se realizó medición de la inclinación (9,13°), también se encontraron puntillas de metal insertadas en la corteza del fuste recientemente, junto con las antiguas anteriormente citadas. El suelo de albero del parque ha podido comprometer al ejemplar debido a anoxia radicular dada su capacidad impermeabilizante.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: vuelco del ejemplar BPO ID2194.



Imagen: escaso desarrollo de raíces estructurales (izquierda); pudrición y micelio subcortical en zona radicular (derecha)



Imagen: inspección en junio 2025 (arriba); detalle de clavos insertados (abajo).

10. PLANO SITUACIÓN:

